BÉLGICA (Comunidad francófona)



Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Bélgica					
Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Bélgica		Convalidación / Homologación	
	Etapa/Curso		Etapa/Curso		
	E. Infantil	Crèche = guarde	ría		
	E. Infantil	Enseignement mo	aternel		
1	1° E. Primaria	1º Primaire			
2	2º E. Primaria	2º Primaire			
3	3° E. Primaria	3º Primaire			
4	4º E. Primaria	4º Primaire			
5	5° E. Primaria	5° Primaire			
6	6° E. Primaria	6º Primaire. Al final de este curso todos los alumnos pasan una prueba final externa. Los alumnos que no obtienen el Certificado de fin de la enseñanza primaria (Certificat d'Études de Base - CEB) pueden acceder al primer curso de la enseñanza secundaria y obtener dicho Certificado al superar ese curso.		Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO	
		Alumnos con el CEB Alumnos sin el CEB		(incluido) no procede realizar ningún	
7	1° E.S.O.	1°C – Première année commune 1°D – Pemière année différenciée			trámite de homologación / convalidación.
8	2° E.S.O.	2°C – Deuximème	e année commune	2°D- Deuxième année différenciée	
		Enseignement secondaire ordinaire général (G): modalidad de transición	Enseignement secondaire ordinaire technique (T). Dos modalidades: transición o cualificación	Enseignement secondaire artistique (A). Dos modalidades: transición o cualificación.	
9	3° E.S.O.	3°G	3°T	3°A	
10	4° E.S.O.	4°G	4 °T	4°A	Homologación título G.E.S.O.
11	1° BACHILLERATO	5°G	5°T	5°A	Convalidación 1º Bachillerato
12	2° BACHILLERATO	6°G	6°T	6°A	Homologación título Bachiller

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	 Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	No hay que pagar tasa. Precisa de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	 Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de traducción.
Título de Bachiller	 Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller. 	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de traducción.

Titulación			
Curso en que se consigue el título/certificado de enseñanza obligatoria	Al finalizar el 4º curso de E. Secundaria		
Denominación del título/certificado de enseñanza obligatoria	Certificat d'enseignement secondaire du deuxième degré (C.E.S.D.D.)		
Curso en que se consigue el título final (Título Bachiller)	6º curso de la Educación Secundaria General, Artística o Técnica		
Denominación del título final	Certificat d'enseignement secondaire supérieur (C.E.S.S.)		

IMPORTANTE: Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico. Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

BÉLGICA (Comunidad flamenca)



Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Bélgica					
Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Bélgica		Convalidación / Homologación	
	Etapa/Curso		Etapa/Curso		
	E. Infantil	Crèche = guarde	ería		
	E. Infantil	Kleuteronderwijs	= Educación Preesco	olar	
1	1° E. Primaria	1°			
2	2º E. Primaria	2°			
3	3° E. Primaria	3°			
4	4º E. Primaria	4°			
5	5° E. Primaria	5°			
6	6° E. Primaria	6º Primaire. Al final de este curso todos los alumnos pasan una prueba final. Los alumnos que no obtienen el Certificado de fin de la enseñanza primaria (Getuigschrift Basisonderwijs) pueden acceder al primer curso de la enseñanza secundaria y obtener dicho Certificado al superar el curso.		Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún	
		Alumnos con el (CEB	Alumnos sin el CEB	trámite de homologación / convalidación.
7	1° E.S.O.	1°A		1°B	
		A.S.O. Enseñanza Secundaria General. 5 años.	T.S.O. Enseñanza Secundaria Técnica. 5 años	K.S.O. Enseñanza Secundaria Artística. 5 años	
8	2º E.S.O.	2°	2°	2°	
9	3° E.S.O.	3°	3°	3°	
10	4° E.S.O.	4°	4 °	4°	Homologación título G.E.S.O.
11	1° BACHILLERATO	5°	5°	5°	Convalidación 1º Bachillerato
12	2° BACHILLERATO	6°	6°	6°	Homologación título Bachiller

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	 Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	No hay que pagar tasa. Precisa de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	 Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de traducción.
Título de Bachiller	 Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller. 	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de traducción.

Titulación			
Curso en que se consigue el título/certificado de enseñanza obligatoria	Al finalizar el 4º curso de E. Secundaria		
Denominación del	GETUIGSCHRIFT VAN		
título/certificado	DE TWEEDE GRAAD		
de enseñanza	SECUNDAIR		
obligatoria	ONDERWIJS		
Curso en que se	6º curso de la		
consigue el título	Educación		
final (Título	Secundaria General,		
Bachiller)	Artística o Técnica		
Denominación del	DIPLOMA SECUNDAIR		
título final	ONDERWIJS		

IMPORTANTE: Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico. Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

BÉLGICA (Comunidad germanófona)



Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Bélgica					
Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Bélgica			Convalidación / Homologación
	Etapa/Curso		Etapa/Curso		
	E. Infantil	Kindergarten / Vor	schule		
	E. Infantil	Kindergarten / Vor	schule		
1	1° E. Primaria	1° Primarschule			
2	2º E. Primaria	2º Primarschule			
3	3° E. Primaria	3° Primarschule			
4	4º E. Primaria	4° Primarschule			
5	5° E. Primaria	5° Primarschule			
6	6° E. Primaria	6º Primarschule Al final de este curso todos los alumnos pasan una prueba final. Los alumnos que no obtienen el Certificado de fin de la enseñanza primaria Abschlusszeugnis der Grundschule) pueden acceder al primer curso de la enseñanza secundaria y obtener dicho Certificado al superar el curso.			
		Alumnos con el CEB Alumnos sin el CEB		Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la	
		BEOBACHTUNGSSTUFEN Los dos primeros años es un ciclo de observación en el que los alumnos al finalizar el 2º año eligen la modalidad (general, técnica o profesional) en la que desean continuar.		ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.	
7	1° E.S.O.	1°A - Beobachtung	gsstufen	1°B - Beobachtungsstufen	
8	2° E.S.O.	2°A - Beobachtung	gsstufen	2°B - Beobachtungsstufen	
		Allgemein- bildende Unterricht (Enseñanza Secundaria General)	Tecnischen Unterricht (Enseñanza Secundaria Técnica)	Tecnischen Befähigungs- unterricht (Enseñanza Técnica de Cualificación)	
9	3° E.S.O.	3°	3°	3°	
10	4° E.S.O.	4°	4°	4°	Homologación título G.E.S.O.
11	1° BACHILLERATO	5°	5°	5°	Convalidación 1º Bachillerato
12	2º BACHILLERATO	6°	6°	6°	Homologación título Bachiller

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	 Copia (verificada) del título o diploma oficial de la ESO (de existir). Copia (verificada) del certificado oficial. 4 últimos cursos equivalentes. 	No hay que pagar tasa. Precisa de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	 Copia (verificada) del título o diploma oficial de la ESO (de existir). Copia (certificada) del certificado oficial. 3 últimos cursos equivalentes. 	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de traducción.
Título de Bachiller	 Copia (verificada) del título o diploma oficial de Bachiller. Copia (verificada) del certificado oficial. 3 últimos cursos equivalentes. 	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de traducción.

IMPORTANTE: Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico. Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

Titulación				
Curso en que se consigue el título / certificado de E. obligatoria	4º curso de Educación Secundaria			
Denominación del título/certificado de enseñanza obligatoria	Certificado de E. Secundaria Intermedia/Inferior - Abschlusszeugnis der Unterstufe des Sekundarunterrichts (Mittlere Reife)			
Curso en que se consigue el título final (Título Bachiller)	6º curso de la E. Secundaria General, Artística o Técnica			
Denominación del título final	Certificado de E. Secundaria Superior - Abschlusszeugnis der Oberstufe des Sekundarunterrichts (Abitur)			

BÉLGICA (información)



En Bélgica no existe un sistema de calificaciones oficial en la enseñanza secundaria. Ni el Gobierno Federal, ni las Comunidades han dictado ninguna normativa al respecto. La superación de cada curso de la educación secundaria está sujeta a la decisión de la junta de evaluación de cada grupo de clase formado por el director o en quien delegue y todo el equipo docente, le asiste además un órgano consultivo en el que participan asesores, psicólogos y personal no docente.

En las tres Comunidades la junta de evaluación decide autónomamente el sistema de calificación. Generalmente, se aplica un sistema de notación basado en porcentajes, en letras, o numérico (sobre 10, sobre 20 o sobre 100) a lo que se añade informes cualitativos sobre los objetivos alcanzados por el alumno. En todos los casos, el alumno debe alcanzar un mínimo del 50% en cada objetivo del currículo.

Comunidad francófona

<u>Titulación</u>: La junta de evaluación al finalizar cada curso otorga a los alumnos un certificado tipo A, B o C a partir del 3° curso:

- Attestation d'orientation A (A.O.A.): Este Certificado supone la superación de todos los objetivos del currículo y, por tanto, el acceso al siguiente curso.
- Attestation d'orientation B (A.O.B.): Este certificado supone la superación del curso y el permite el acceso al siguiente curso, pero con algunas restricciones por haber obtenido resultados bajos en algunas asignaturas (por ejemplo: no poder elegir algunas asignaturas o incluso tener que cambiar de itinerario y/o modalidad).
- Attestation d'orientation C (A.O.C.): El alumno no ha alcanzado los objetivos y deberá repetir curso y/o cambiar de itinerario/modalidad.

Comunidad flamenca:

<u>Titulación</u>: La junta de evaluación al finalizar cada curso otorga a los alumnos un certificado tipo A, B o C:

- Oriënteringsattest A: Este Certificado supone la superación de todos los objetivos del currículo y, por tanto, el acceso al siguiente curso.
- Oriënteringsattest B: El alumno ha alcanzado los objetivos pero con resultados bajos en algunas materias.
 Aunque puede pasar de curso, en el Certificado se citan las restricciones en relación a ciertas materias o, incluso, a la modalidad.
- Oriënteringsattest C: El alumno no ha alcanzado los objetivos y deberá repetir curso o cambiar de centro y/o de modalidad.

Comunidad germanófona:

<u>Titulación</u>: La junta de evaluación al finalizar cada curso otorga a los alumnos un certificado tipo A, B o C a partir del 3º curso:

- Orienterungs zertifikat A: Este Certificado supone la superación de todos los objetivos del currículo y, por tanto, el acceso al siguiente curso.
- Orienterungs zertifikat B: Este certificado supone la superación del curso y el permite el acceso al siguiente curso, pero con algunas restricciones por haber obtenido resultados bajos en algunas asignaturas (por ejemplo: no poder elegir algunas asignaturas o incluso tener que cambiar de itinerario y/o modalidad).
- Orienterungs zertifikat C: El alumno no ha alcanzado los objetivos y deberá repetir curso y/o cambiar de itinerario/modalidad.

BÉLGICA (Escalas de calificación)



Escala de calificación 1				
Tipo de escala	Numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales)			
Máximo aprobatorio	100			
Mínimo aprobatorio	60			
Nº de calificaciones positivas	Más de 6			

Escala de calificación 2				
Tipo de escala	Numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales)			
Máximo aprobatorio	100			
Mínimo aprobatorio	50			
N° de calificaciones positivas	Más de 6			

Escala de calificación 3				
Tipo de escala	Literal			
Máximo aprobatorio	4 (Avec le plus grand fruit)			
Mínimo aprobatorio	2 (Avec fruit)			
N° de calificaciones positivas	3			
Literal	Escala numérica			
Avec le plus grand fruit	4			
Avec grand fruit	3			
Avec fruit	2			
Calificaciones negativas	1			

Escala de calificación 4	
Tipo de escala	Literal
Máximo aprobatorio	4 (Très Bien)
Mínimo aprobatorio	2 (Suffisant)
N° de calificaciones positivas	3
Literal	Escala numérica
TB (Très Bien)	4
B (Bien)	3
S (Suffisant)	2
l (Insuffisant)	1
TI (Très Insuffisant)	0,5

Escala de calificación 5	
Tipo de escala	Literal-porcentual, numérica creciente de 0 a 100
Máximo aprobatorio	100 (Excellent (E) 100%)
Mínimo aprobatorio	50 (Faible (F-) 50%)
N° de calificaciones positivas	Más de 6
Literal	Escala numérica
Excellent (E)	100 a 96%
Très Bien (TB+)	95 a 90%
Très Bien (TB)	89 a 80%
Bien (B+)	79 a 76%
Bien	75 a 70%
Bien -	69 y 68%
Assez Bien (AB+)	67%
Assez Bien (AB)	66 y 65%
Assez Bien (AB-)	64 a 61%
Faible (F+)	60 y 59%
Faible (F)	58 a 53%
Faible (F-)	52 a 50%
Insuffisant (I)	
Très Insuffisant (TI)	

IMPORTANTE: En caso de que el certificado académico incorpore una escala de calificación, se aplicará dicha escala para calcular la nota media.